

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telef. 211.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Materiales de Construcción Instituto, 3.-Teléfono 179 **JUAN DE CASTRO Y MESIA**
GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION.
SERVICIO A DOMICILIO ECONOMIA GENEROS INMEJORABLES

Las elecciones de mañana.

Ocurre, por regla general, que a las elecciones provinciales no se les concede la importancia que real y verdaderamente tienen. Y es que se ha formado una opinión de que las Diputaciones son organismos que no sirven absolutamente para nada, puesto que la misión que las compete podría estar vinculada en los Municipios, aborrandose con ello multitud de gastos, que no reportan beneficio por razón de la inutilidad que en sí llevan.

Mas en tanto que las cosas no varíen, todo buen ciudadano debe de velar porque estos organismos, tal vez demasiado impuros, se normalicen, si no en todo, por lo menos en parte, pues no hay que olvidar que tienen bajo su amparo instituciones de carácter benéfico por demás sagradas, y en que las irregularidades son menos dispensables por el carácter que tienen aquellas entidades con quien se cometen.

Nosotros nos vamos a permitir dar un consejo a los hombres de buena fe, a los ciudadanos honrados que saben pesar los actos de su conciencia y tienen un cabal concepto de todo aquello que entraña la honradez ciudadana.

Mañana debéis de prescindir en absoluto de considerar a los candidatos bajo el prisma político, no os debéis de fijar si es rojo ó es amarillo, sino examinarle en su aspecto moral, pesar las garantías que os merezca uno y otro, para que cuando emitaís el sufragio á su favor, lo hagais sabiendo que dais vuestra representación á un hombre que ha de velar por vuestros intereses, que elegís á un buen administrador, y no á un señor que lleva el mote de romanista, conservador, etc. Hay organismos que no deben de ser políticos y si puramente administrativos, puesto que la administración es su misión única, como les ocurre á los Municipios y á las Diputaciones. Centros en donde se metió la política para desprestigiarlos y corromperlos.

Los elementos obreros que por su condición social son los que más sufren por estar abajo la metralla que lanzan desde arriba, deben de ser los primeros en trabajar con ahínco para llevar á la Diputación auras de renovación, brisas que purifiquen ese fétido ambiente que en ellas reina, y que debiendo de ser potentes luminas son lóbregas mazmrras.

Emitir vuestros sufragios á favor de aquellos que hayais visto en ellos más interés por favorecer á vuestra clase, preocupándose de vuestra situación y acudiendo á remediar vuestras necesidades cuando lo necesitáis, probándoos con ello el ser hombres dignos de llamarse vuestros representantes, y obrando así, rendireis tributo á la justicia y á la gratitud.

Ciudadanos, á votar con la vista fija en el porvenir y la mano sobre vuestro corazón.

Charlas.....

La educación del sentimiento

Hace dos días nuestro Palacio municipal fué invadido por un enorme contingente de ciudadanos. La primera autoridad local llevó un susto tremendo ante aquella garrulería, ante aquel gritar inusitado propio de locos ó habitantes del pandemonium, su ánimo se sobrecogió de tal manera, que creyendo sin duda que el pueblo acudía á la casa de todos para reclamar buena administración y exacto cumplimiento del deber, salió presuroso por una puerta sin ser visto.

El señor alcalde se engañó; al pueblo, hoy por hoy, no le preocupan estas cosas, tiene el cerebro hártito yermo, la conciencia por demás cegada, y el sentimiento; completamente ineducado, para que se preocupe de cosas tales, que si realmente son de una importancia capital, para él no tienen absolutamente ninguna. Esto es una gran tristeza y una no menos desgracia, pero es verdad, que es lo más triste y lo más desgraciado.

El pueblo acudió allí en busca de un bono por valor de seis reales y un kilogramo de pan, hizo bien si le hacía falta, yo no censuro esto ni lo puede censurar nadie que no tenga por cabeza una calabaza; lo que á mi me apena es el estado psicológico de las muchedumbres revelado en acto semejante. Esto constituye una alta prueba de amoralismo, una tremante ineducación del sentimiento.

En tanto que las muchedumbres se cuiden únicamente de lo que pudiéramos llamar la «sopa boba», del cultivo momentáneo; de algo que tiene mucho de egoísmo y está ayuno de determinadas cualidades morales, no seremos nunca nada en el orden moral, social y político; en tanto que desconozcamos los diversos valores que integran nuestros actos, seremos débiles barquichuelas lanzadas al mar sin nadie que las gobierne; llegando al momento de romperse la crisma con un escollo.

El pueblo por demás ignaro no se cuida de cultivar su huerto para que dé sazonzados frutos, cuyo producto no le permita el tener que ir á mendigar un bono de seis reales después de haber permitido que, sin sentirlo tal vez, le saquen diez para arrojarlos por la borda. El pueblo no se cuida para nada de su hacienda, desconoce lo comunal; los más rudimentarios elementos de ética, el fundamento del deber y del derecho; por eso mendiga y acude por la gallota al Municipio, en donde debiera de acudir á otras cosas que le interesan más.

La educación del sentimiento se debiera de cultivar grandemente para poner al pueblo en condiciones éticas que impidieran estos tristísimos espectáculos, en los cuales toma parte mucha gente que lleva sobre sí dos clases de miseria: la material y la moral, ambas crueles enemigas que todo lo pulverizan hasta reducirlo á pequeños átomos.

El pueblo debiera de ir al Municipio á pedir dos cosas: primero, justicia, y luego, pan, porque teniendo lo primero vendría lo segundo, y pidiendo sólo pan, lo tienen por un momento, y la injusticia, para un sin fin de lustros.

El objetivo de ello? ¿Su conveniencia ó necesidad? No hemos de precipitarnos en el comentario ni en desentrañar los proyectos ó los propósitos del Gobierno. La verdad oficial va vestida con muy tupidos ropajes.

Y esa verdad oficial puede aparecer muy distinta de lo que es en realidad. La verdad oficial por ahora será la necesidad de prevenir contingencias en Marruecos, la utilidad de jugar un airoso papel en las conferencias de la paz, la conveniencia de unas maniobras, etcétera, etc.

por una parte producto de calenturienta fantasía, tenía por otra, y según nuestras particulares referencias y nuestros medios informativos, probabilidades y visos de verosimilitud.

Lo que hace pocos días escribimos dió, naturalmente, por lo interesante del asunto, lugar á muy contradictorias apreciaciones. Se nos dijo que con ello alarmábamos á la opinión; se nos tildó de impresionables; se juzgó pura imaginación el rumor que acogíamos.... El público, siempre ingenuo, es más dado á la censura que á la serena reflexión. Y está tan lejos de comprender la opinión las necesidades y la conveniencia de la movilización y la utilidad de una aventura guerrera, que no podía considerar fundamentado el que pudiéramos dar crédito á la noticia.

Ello, no obstante, nuestros temores y nuestra alarma tenían sus puntos de apoyo: No solemos pecar de impresionables y en asuntos de tan singular gravedad y trascendencia no escatimamos las comprobaciones, ni vamos á beber en malas fuentes.

Los hechos vienen siempre á darnos la razón y á corroborar nuestras aserciones. Y es probable, por no decir seguro, que ocurrirá ahora lo mismo. La noticia que fuimos los primeros en dar, es ya del dominio público, circula por todas partes y á ella se juntan un sin fin de detalles y hechos que pueden ser indicios de su confirmación absoluta.

Véanse las muestras: en primer lugar se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que cambien de armamento los tercios de la guardia civil y los carabineros, es decir, que sean sustituidos los mausers que hasta ahora usaban por fusiles remington. Con ello se recogerán y almacenarán 36.000 fusiles mausers.

En segundo lugar se afirma y se asegura que dentro de poco llegará á España una partida muy importante de mausers fabricados por cuenta de nuestro Gobierno en Norteamérica. Además de ello, según un artículo de *El Correo Español*, de Madrid, se trabaja activamente desde hace tres meses en el Ministerio de la Guerra, pnes se proyecta la movilización de las reservas con motivo de llevar á cabo unas maniobras que ha proyectado el general Echagüe.

Todos estos hechos que tan íntima relación guardan unos con otros, confirmarán plenamente nuestras noticias. Resultará cierto que se enseñará la instrucción á los reservistas, que se tendrán equipados é instruidos á trescientos mil hombres.

¿El objetivo de ello? ¿Su conveniencia ó necesidad? No hemos de precipitarnos en el comentario ni en desentrañar los proyectos ó los propósitos del Gobierno. La verdad oficial va vestida con muy tupidos ropajes.

Y esa verdad oficial puede aparecer muy distinta de lo que es en realidad. La verdad oficial por ahora será la necesidad de prevenir contingencias en Marruecos, la utilidad de jugar un airoso papel en las conferencias de la paz, la conveniencia de unas maniobras, etcétera, etc.

Creemos en estas explicaciones. Creemos en el patriotismo gubernamental, y con ello nos evitaremos, por lo menos de momento, el que haga presa en nuestro ánimo el desasosiego, el temor y la desconfianza.

NUESTROS POETAS

A Berta Muir, rara mujer histórica y demoníaca, que es sacerdotisa de líbricos ritos, y murió en un lecho de flores, con el caliente corazón de un cisne sobre su boca.

Flor de Histeria.

Con sus dientes marfilinos de tigresa deshoja suavemente blancas rosas, la gustan los amantes varoniles, la gustan las mujeres siendo hermosas. Se goza ante la luna de un espejo al ver desnudo su cuerpo que fascina. Se emborracha de absenta...

Y la gusta aplicarse inyecciones de morfina. Sacerdotisa...

En el altar de Venus tiene un rito que ampliar anhela, es tan líbrica y rara que oficiando la roja sangre en las venas hiela. Oficiando grita...

Se queda como muerta, y en un espasmo líbrico, imponente, curva su dorso blanco y se retuerce cual si fuera una fatídica serpiente. Cultiva con fervor la hiperdulia, adora á un endriago sin cabeza, tiene un buco, un cristo y un rosario; y esta rara mujer blasfema y reza. Tiene mucho de artista y de demonio, desciende hasta lo inmundo cual un sapo, y desnuda se arroja como Livia, á los pies de la estatua de Priapo.

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

De la vida política.

Quien no conozca el régimen parlamentario, creará á lo sumo que los cuerpos colegisladores son un dechado de virtud, algo así como el templo de la ciudadanía, donde se crisolan los mejores afectos, los amores románticos por la Patria. Mas ¡oh desencanto! el régimen parlamentario es un régimen de vaselina, lubricado con caramelos de La Mahonesa... y nada más que eso, señores de la grey política.

La gente sedentaria, la masa social, la contribuyente que levanta con sus hombros sacrificados el alma nacional, en su inocencia, en su craso civismo, halla justificados los pérfidos adjetivos que subliman la representación del Estado. Para los neutrales en política, para los que no acatamos ninguna bandera ni ninguna jefatura, sentimos respetuoso desdén hacia ese dorado templo de leyes que le llamó Montesquien.

Y estas dos clases: aquella hipócrita que disimula con su forzada disciplina el instinto de su conservación política, y esta otra, que con su neutralidad provoca y deja satisfechos los apetitos que estómagos apatentes sienten, las dos desconfían de los sazonzados frutos del parlamentarismo. Y es que influye el ambiente de la calle, la voz del pueblo, que nunca se equivoca. Confiéсанlo todos, lo mismo los villulos del hampa política, que los que se san-

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X DE LOS DOCTORES

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de pulmón y corazón:
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los festivos,
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SANCHEZ-MORATE

Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

Cabello

AL DIA

Hace diez días nos hicimos eco de un gravísimo rumor, de la noticia que llegó hasta nosotros referente á posibilidades ó proyectos de una movilización militar con determinados fines.

Con todas las reservas y con la mayor discreción comentamos el transcendental anuncio, que si podía juzgarse

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

tiguan muy piamente cuando de política se habla.

Yo me pregunto muy á menudo: ¿por qué ese prejuicio, por qué esa contra al contubernio que en el Parlamento vive? O es que los políticos españoles tienen una ética muy dócil, como dice Costa, ó es que somos demasiado mal pensados los no políticos. El dilema es incontestable: ¿quién tendrá razón?

Ingenualmente, creo que está en sus cabales el juicio de Costa. No hay más, para confirmarlo, que asistir á una sesión del Congreso ó del Senado. Y para confirmarlo, he presenciado una sesión en un Cuerpo colegislador de cierto pueblo de Europa (?). El nombre no hace al caso, como el hábito no hace al monje: todos son lo mismo, cortados por el mismo patrón.

Bueno: acabada la sesión, siente uno un desconsuelo enorme, profundo, un triste aléteo de amargura, porque piensa que tanta labor como ha hecho la Historia en pro de la civilización de la política, cuyo faro en los mares inhóspitos es la revolución francesa, resulte baladí, demeritada por el evolucionismo de teorías desaprensivas que miran más al estómago que al corazón.

¿Qué hicieron por la Patria, por el mejoramiento de las clases sociales, por los obreros sin trabajo, por los desvalidos, por los desheredados, por purificar y democratizar las profesiones, por abaratar las subsistencias, por mejorar los servicios, por moralizar los destinos, aquellos graves y austeros representantes del país? Nada, puede contestarse con valentía; nada provechoso. Algo hicieron; claro es: *pasar el tiempo*, chupando caramelitos de la afortunada Mahonesa. Y mientras tanto, la raza curvándose de anemia en vísperas de su inexistencia como nación que se abandonó á sus fatales destinos.

¿Hay derecho á esto? ¿Esta pasividad cívica, no es desastrosa para todos? ¿Por qué no moralizar, higienizar la política, tan corrupta, tan maloliente?

Contestemos imprecando con anatema lúgubre. No puede haber progreso nacional donde no hay formalidad política; donde se reparten en cuatro horas de sesión parlamentaria TRES cajas de caramelos á cada señor diputado, si es que no pide alguna otra con encantadora amabilidad al ubicuo secretario; donde al hablar un representante los demás cuchillean, se ríen, gritan, entran y salen sin percibir el rugido del compañero, sus palabras nobles, que tal vez dictara el quejido de un pueblo que quiere vivir sin ahogarse, ó el deseo de poner férrea muralla al oprobioso festín de un despotismo gubernamental; donde un diputado republicano, después de pabular, de triturar á un ministro, deja su escaño y le abraza insinceramente, sellando con el abrazo la falsedad del ataque que la masa neutra desconoce, y que hace ver á aquel diputado como un pregón de los anhelos de un pueblo, siendo un farsante, un fariseo de la sinceridad electoral.

Blurtschli dijo que de los parlamentos debía surgir la vitalidad nacional, por ser el foco convergente de todas las aspiraciones cívicas. ¡Cuánta idealidad política encierran estas palabras, pero cuán otra es su triste realidad!

Si el Parlamento es reflejo de la opinión pública ¿por qué la falsea? Y es que sucede que, lejos de buscar el interés nacional, se cotiza en los parlamentos el interés de los partidos, y la fuerza de la mayoría, que debe proscribirse, legaliza las mayores infamias.

No, no puede proyectar un Parlamento el progreso cuando el régimen político está tan enfermo de ética. Triste es la sentencia: el progreso nacional nace y concluye en los corazones no sostenidos por el espíritu político, sino por el calor cívico, tan transparente, tan puro como el rocío.....

¡Lástima grande que el Parlamento sea una «sucursal de caramelos» y perfectamente un «juicio de amigables componedores»!

L. G. P. DE TRASMERA

No se devuelven los originales.

DE SOCIEDAD

ONOMASTICA

Mañana celebrará su fiesta onomástica la bellísima señorita Matilde González Delgado.

A las muchas felicitaciones que recibirá la encantadora Matilde, una por adelantado la nuestra muy sincera.

MEJORIA

La ha experimentado en su enfermedad nuestra querida amiga la distinguida escritora Carmen de Burgos (Colombine), profesora que fué de esta Normal de maestras, y que se encuentra en su casa de Madrid.

Con toda el alma hacemos fervientes votos por su rápido y total restablecimiento.

Una carta del

Sr. Martínez Espada.

Sr. Director de DIARIO TOLEDANO.

Mi querido amigo: Respondiendo al requerimiento que ayer me hace tu distinguido periódico, tengo mucho gusto en hacer público que en la reunión de los prietistas no dije, ni pude decir, que había recibido una carta de la Casa del Pueblo brindándome su concurso, para la lucha del domingo, por la sencilla razón de que á mi poder no ha llegado carta alguna de dicho Centro en tal sentido.

Lo único que manifesté, refiriéndome á la decidida cooperación que me dispensaban los correligionarios y otros elementos afines, fué que la Mutualidad de la Casa del Pueblo, constituida por obreros, me había expresado en atenta carta su reconocimiento por algún favor con que yo contribuyera, llevado de mi interés por las clases necesitadas, al sostenimiento de dicha colectividad benéfica.

De esto á lo otro, según apreciará el público, media muy considerable distancia.

Te saluda afectuosamente tu buen amigo y s. s. q. e. t. m. MANUEL MARTÍNEZ ESPADA.

De primera enseñanza.

Se ha publicado una Real orden, disponiendo que los alumnos que tuvieran aprobadas las prácticas de enseñanza que se exigían en los dos cursos del «grado elemental» de maestros, según el real decreto de 24 de Septiembre de 1913, no tengan que cursarlas en los cursos tercero y cuarto del plan vigente de estudios.

Que asimismo deben conmutarse los dos cursos de Pedagogía, aprobados en el grado elemental del citado real decreto, por el primero y segundo de dicha asignatura, que se exigen en los años segundo y tercero de la carrera en el plan vigente.

Que el examen de Educación física debe hacerse con arreglo al programa y con carácter predominante práctico.

Los bachilleres que hubieran obtenido el grado de maestros de primera enseñanza elemental, al amparo de lo prevenido en el artículo 9 del real decreto de 24 de Septiembre de 1909, podrán completar el de maestro de primera enseñanza con arreglo al real decreto de 30 de Agosto último, aprobando la historia de la Pedagogía y la Música, acreditando, en la forma prevenida en el artículo 28 del citado real decreto, que han hecho, durante un curso, prácticas pedagógicas, y presentando la Memoria que en dicho precepto se previene.

Las maestras deberán aprobar,

además, las Labores y Economía doméstica que se exige en los cursos tercero y cuarto del vigente plan de estudios.

Asimismo deberán dichos maestros y maestras practicar los ejercicios cuarto y quinto de los enumerados en el artículo 32 del real decreto de 30 de Agosto último.

Para los efectos del pago de matrícula y derechos de examen se entenderá como un solo grupo las asignaturas que, según lo prevenido en el artículo 32 del real decreto de 30 de Agosto último, real orden de 11 de Enero de este año y la presente disposición, han de aprobar los bachilleres para obtener el título de maestros de primera enseñanza, y los bachilleres que se examinen por enseñanza libre, podrán verificar un solo examen; pero si lo verifican en dos convocatorias, satisfarán derechos por cada una.

Los misereres de Semana

Santa en la Catedral.

Han sido contratados para tomar parte en los misereres de Semana Santa del presente año las mejores voces del orfeón de Tolosa y algunas de Madrid, que, juntas con las de esta población, reforzarán la Capilla de la Catedral, formando un conjunto coral de cincuenta voces, habiéndose puesto á ensayo el Miserere del maestro Juan Bautista Pastor, adquirido á expensas del eminentísimo señor cardenal y regalado al Archivo de la Catedral: obra grandiosa que indudablemente formará las delicias de aquellos que asistan á tan solemnes actos.

Habla el periodista

alemán Harden.

El periodista yanqui Andrews Juley ha celebrado recientemente una entrevista con el célebre periodista alemán Max Harden.

Después de decir que «la guerra es necesaria al mundo como lo son el comer y el beber», Harden, indignándose con las naciones que se han espantado de las matanzas de Lovaina y de los saqueos de Bélgica y Francia, dijo:

—Nosotros, los alemanes, hemos emprendido esta guerra con conocimiento de sus terribles riesgos. Nos era necesaria. Nosotros la queríamos. ¡Quiera el diablo teutón estrangular á aquellos de los nuestros que estimen útiles las excusas!

—¿Cree usted que la guerra será larga?

—Su duración y su desenvolvimiento son incalculables, y yo confieso que hasta ahora ninguno de los adversarios ha cedido.

—Pero ¿por qué esta guerra?

—No es por un motivo sentimental y desinteresado. Necesitamos territorios para desenvolvernos. Francia, Inglaterra y Rusia tienen vastos espacios productivos. Con esas potencias pudo entenderse Alemania, si esos países no hubiesen estado gobernados por gentuza política. Ninguna guerra ha sido más justa, ninguna guerra traerá más dichas, incluso á los vencidos. Nosotros hemos emprendido la guerra como una gran industria.

—¿Conquistarán ustedes Bélgica?

—Nuestro único propósito es izar la bandera alemana en el Canal de la Mancha, que cierra y abre el camino de los Océanos.

—¿Qué indemnización de guerra pedirían ustedes á los vencidos?

—No lo sé. Pero nosotros nos haremos desquitado con creces con el terror que hemos sembrado.

—¿Conservarán Bélgica?

—Sí, añadiendo una pequeña faja de terreno de costa al Sur de Calais. Los franceses tienen más puertos de los que merecen.

DIARIO TOLEDANO

es el periódico de mayor circulación en Toledo y su provincia.

La visita de ayer.

Los obreros toledanos y el Sr. Sánchez Guerra.

Respuesta del ministro.—Lo que dice el director de «El Liberal».—El Sr. Alcántara y los obreros.

Ayer mañana, según anunciamos, visitaron en Gobernación al Sr. Sánchez Guerra los presidentes de las diversas sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, acompañados del vecino del barrio moro-judio, Sr. García, y del redactor del DIARIO TOLEDANO, Sr. Gómez Camarero.

Presentóles al ministro el ilustre director de la Escuela de Cerámica y notable crítico de *El Imparcial*, señor Alcántara.

A causa de la crudeza del tiempo, no pudo presidir la Comisión, cual había prometido, el insigne director de *El Liberal*, Sr. Vicenti, que aún se halla convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido.

El Sr. Sánchez Guerra, al recibir á los comisionados, les dió lectura de una expresiva carta que acababa de recibir del Sr. Vicenti, excusándose por aquel motivo de acompañarles y recomendando al ministro con el mayor encarecimiento las simpáticas y justísimas aspiraciones de los obreros toledanos.

Añadió el Sr. Sánchez Guerra que consideraba presente al director de *El Liberal*, á quien tenía mucho interés en complacer, y que, de cualquier modo, estaba muy bien sustituido por el Sr. Alcántara, viejo amigo suyo, al cual quiere muy de veras, y á quien tutea el ministro cariñosamente.

Conclusiones de los obreros.

En nombre de los comisionados, el Sr. Alonso expuso brevemente al ministro las necesidades y los deseos de la clase obrera toledana, y á seguida le hizo entrega de un escrito con las correspondientes conclusiones, y de otro con la solicitud de que el Colegio de Doncellas sea restituido á los benéficos fines que persiguiera el fundador.

He aquí, en extracto, las conclusiones:

1.ª Que se libren cuanto antes los créditos acordados para restauraciones de edificios antiguos, incluyendo cuanto se pueda para los conventos ruinosos, y uniendo á todas estas obras la reconstrucción del acueducto romano, con lo cual se conseguiría:

a) Establecer la comunicación entre la ciudad y el barrio obrero cuya construcción se tiene solicitada del Municipio.

b) Emplazar en ese acueducto las tuberías de conducción de aguas potables, cuya traída tiene aprobada el Concejo.

c) Un monumento más para Toledo, y, por consiguiente, un nuevo atractivo para el turismo, que beneficiaría á toda la nación.

d) Resolver en gran parte el conflicto latente aquí siempre por falta de obras de importancia.

e) Facilitar la expansión de la Academia de Infantería al otro lado del río, en cuyos ventilados terrenos podía establecer un verdadero sanatorio, según lo exige la higiene moderna, ya que los vestigios del acueducto están emplazados al pie de los edificios de dicho Centro.

2.ª Severa aplicación en Toledo y su provincia de la ley de subsistencias y cuantas disposiciones sobre la materia viene proveyendo el Gobierno, para evitar que, habiendo aquí más existencias que consumo, estén tan elevados como en otras capitales en que no concurre esa circunstancia, los precios de los alimentos.

3.ª Aplicación de la ley de Accidentes del trabajo á los obreros agrícolas.

4.ª Recomendar el detenido estudio del escrito que se acompaña, jun-

tamente con la memoria oficial del director de Beneficencia, sobre las reformas necesarias en el Colegio de Doncellas, que se concretan en los siguientes extremos:

a) Enseñanza efectiva y útil.
b) Rigurosa observancia de las reglas establecidas por el fundador.
c) Aclaración de las constituciones en el sentido de que las niñas admitidas han de ser precisamente pertenecientes á familias necesitadas, con preferencia indiscutible para las huérfanas.

5.ª Que el ministro, cuando llegue la ocasión, niegue en absoluto el derribo del barrio moro-judio, donde el Colegio de Doncellas trata de hacer un parque ó jardín de recreo, por considerarlo los obreros perjudicial para los intereses generales de la población, según lo han demostrado, en su aspecto arqueológico y social, las protestas de la Escuela de Artes, Comisión de Monumentos, críticos y arqueólogos ilustres, vecindario del barrio y Prensa de dentro y fuera de Toledo, y

6.ª Que se conceda cuanto antes en la Fábrica de Armas la construcción de automóviles militares, según lo tiene solicitado la Comisión de Toledo encargada de gestionar esta importante mejora.

Lo que dice Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación, que, según decimos, acogió bondadosísimo á los comisionados, les dijo que, en cuanto á la restauración de monumentos, el Gobierno tenía gran interés en conservar el incomparable caudal artístico de Toledo, para lo cual se irían librando los créditos necesarios, según lo consientan los recursos disponibles, y aun algo más de lo que consientan.

Respecto á las subsistencias, prometió complacer la solicitud de los obreros, y sobre la construcción de automóviles militares en la Fábrica Nacional, y la aplicación de la ley de accidentes del trabajo á los agricultores, añadió que ambos extremos son objeto de estudio por parte de los respectivos consejeros.

Acerea de las reformas del Colegio de Doncellas, y del derribo del barrio moro-judio, dijo que estaba perfectamente enterado de ambos asuntos, y prevenido también respecto al segundo, por las reiteradas excitaciones de la Prensa, y que recomendaría con verdadero interés el estudio de las reformas del Colegio al director de Administración local.

La Comisión salió muy satisfecha del despacho del ministro, y agradecida á sus amables atenciones.

Palabras de Vicenti.

Desde Gobernación se dirigieron los obreros á casa del director de *El Liberal*, para saludarle y agradecerle su eficaz concurso.

El Sr. Vicenti dispuso á la Comisión un cariñosísimo recibimiento, y habló luego con ellos, durante más de media hora, de diversos asuntos de Toledo, y singularmente de sus intereses artísticos, sobre los que les dió, en tono familiar, una verdadera conferencia.

Dijo que no se explicaba la repulsa de algunos elementos de Toledo contra las cuestiones artísticas, y, sobre todo, su persistencia en errores como la demolición del barrio moro-judio, después de las protestas de entidades como la Escuela de Artes y de la Comisión de Monumentos, y de los arqueólogos de la categoría del señor Amador de los Ríos.

Los intereses materiales—añadió

el Sr. Vicenti—suelen sobreponerse, con su inmensa, con su terrible realidad, á los intereses espirituales; pero en Toledo no son incompatibles unos y otros, ya que los intereses espirituales vienen á traducirse allí en bienes y en frutos materiales por medio del turismo.

La primera visita que los extranjeros hacen en Madrid—siguió diciéndose á la plaza de toros; pero á continuación, y como desagravio, hacen un viaje á Toledo, indispensable para cuantos quieren conocer á España.

Como algunos de los obreros indicasen al director de *El Liberal* su temor de que el Ayuntamiento, contra todas las protestas, derribase el barrio moro-judío, el Sr. Vicenti dijo que los concejales podrían hacer cualquier cosa, pero que el asunto, en cuanto llegare á Madrid, será resuelto de seguro, según lo exige lo más razonable y más justo, porque los valores arqueológicos de nuestra ciudad no son bienes meramente comunales, sino intereses universales que forzosamente habrán de conservarse y respetarse.

El Sr Alcántara.

En análogos términos se había expresado antes, hablando con los obreros en su domicilio, el Sr. Alcántara.

Les dijo, además, el ilustre crítico que, ajeno enteramente á la política, y enemigo irreconciliable de toda suerte de vanidades y de apetitos, no pretendía con su campaña en favor de Toledo, iniciada treinta años hace, sino que se respete con el mayor fervor el caudal artístico de Toledo, aun esos edificios que son casuchas para los profanos, pero que para los hombres de estudio tienen un grandísimo valor, que no alcanzan á comprender los que desconocen en absoluto la ciencia arqueológica, que cada día es objeto de mayor estudio en todos los países cultos y progresivos.

Los comisionados quedaron agradecidísimos á los Sres. Vicenti y Alcántara, rogándonos que públicamente les expresemos sus simpatías y su reconocimiento.

El DIARIO TOLEDANO ES el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

Información militar.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Domingo Rey.

Vuelta á activo.

Se concede la vuelta á activo al capitán de Artillería D. Camilo Llorca.

Academias.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en los Colegios de Carabineros.

Gratificaciones.

Se conceden las gratificaciones de 1.500 pesetas anuales al capitán de Artillería con destino en la fábrica de pólvoras de Murcia, D. Luis Aragonés.

Destinos.

Se autoriza el cambio de destino entre los primeros tenientes de Ingenieros D. Maximino Moleiro y D. Benito Sanz del Pozo.

Indemnizaciones.

Se declaran con derecho á ellas las comisiones desempeñadas por los oficiales primero y tercero de Intendencia don José Rubio Alonso y D. José Soto Muslera.

Oficial á las órdenes.

Disponiendo continúe, en comisión, á las inmediatas órdenes del inspector médico de primera D. José de Lacalle

el subinspector de segunda D. Victoriano Delgado.

Reparto de libros.

Se ha comenzado á repartir entre todos los Cuerpos y organismos del Ejército los 3.000 ejemplares de la «Glosa del discurso de las Armas y las Letras del «Quijote», por D. Francisco Rodríguez Marín, y que dicho señor ha enviado al ministro de la Guerra, con una patriótica y entusiasmada carta.

El conde del Serrallo, se muestra muy agradecido por la delicada atención del ilustre académico y actual director de la Biblioteca Nacional.

Permuta.

Ordenóse cambien entre sí los destinos que desempeñan los médicos primeros D. Eduardo Zuazua Sastelá y D. Ramón Zorrilla Blanco.

Audidores.

Fueron destinados á la tercera y quinta región, respectivamente, los tenientes auditores de tercera D. Gonzalo Zarranz Mariana y D. Federico Socasán Pons.

Al Ministerio.

Destinóse á la plantilla del Ministerio al primer teniente de Infantería don Francisco de Reyns Canals.

Vaticinios electorales.

A juzgar por la disposición de ánimo en que se encuentran los diferentes distritos en que va á haber lucha, el resultado final de la elección será sin temor á equivocarnos el siguiente:

TOLEDO-ILLESCAS

- D. Manuel Martínez Espada.
- » Arturo de Taramona.
- » Gregorio Ledesma.
- » Filiberto Lozoya.

Estos cuatro señores serán los elegidos.

TORRIJOS-ESCALONA

- D. Gregorio López.
- » Ramón Alarcón.
- » Honorio López-Ocaña.
- » Marceliano Delgado.

Los citados serán los triunfantes, que cubrirán las cuatro vacantes.

ORGAZ-NAVAHERMOSA

- D. Nicolás García de las Hijas.

En este distrito hay sitios en que la lucha será verdaderamente reñidísima. Mas el triunfo le obtendrá el Sr. García de las Hijas por una inmensa mayoría de votos.

Estos son los vaticinios que se hacen y que nosotros recogemos solamente á título de información, sin que quiera decir que estamos conformes con el puesto que se asigna á algunos de los candidatos de Toledo-Illescas, que no son precisamente ni el señor Taramona ni el Sr. Espada cuyo triunfo estimamos indiscutible.

El lunes haremos una amplia información electoral, para lo cual tenemos ordenado á nuestros corresponsales nos trasmitan las informaciones con la mayor urgencia, no omitiendo clase alguna de detalles.

Sucesos de la provincia

SANTA CRUZ DEL RETAMAR

Un gitano detenido.

La Guardia civil ha detenido á un gitano llamado Lisardo Salazar Losada, que robó tres caballerías al vecino de Aldeanecabo Francisco Martín Prieto.

Los semovientes han sido hallados en casa de María Hernández Sánchez, vecina de Novés.—C.

CASARRUBIOS

Pastoreo abusivo.

Juan y Félix Fontán y Magdalena Solana han sido denunciado á la autoridad judicial por apacentar más de cien cabezas de ganado en terrenos de propiedad privada.—C.

ESCALONA

Hurto de caballerías.

A Francisco Martín Prieto y Segundo Martín Jiménez, de Escalona, les fueron sustraídas tres caballerías que tenían en una cuadra, y que la benemérita acaba de recuperar en las inmediaciones de Novés.—C.

El suceso de Ollas.

Otra detención.

Ricardo López, el minero de Ollas, sigue negando el delito que se le atribuye.

Su hermana, cuya enemistad con el dueño de la casa del suceso contribuye á la sospecha de la culpabilidad de Ricardo, fué ayer detenida también en el vecino pueblo.

Ha sido conducida á la cárcel de Toledo, donde ha quedado á disposición del juez instructor, ante quien esta mañana ha prestado declaración.

Parece que sus manifestaciones coinciden con las del minero.

El Sr. Fabié prosigue muy activamente sus diligencias.

De Ollas vendrán á declarar varias personas que para ello han sido citadas.

DIARIO TOLEDANO se halla de venta en todos los centros de periódicos de la ciudad y en la Librería y Objetos de escritorio de Mauricio S. Gómez Plaza del Solarejo, núm. 11.

Noticias

Prórroga.

Le ha sido prorrogado por un mes el plazo posesorio al electo delegado de Hacienda de esta provincia, D. Modesto Marín Pérez.

Aniversario.

Mañana 14 se cumple el primero de la muerte de la virtuosa señora D.^a María Perón y Varona, madre política del capitán profesor de la Academia de Infantería D. Federico Gasulla.

Todas las misas que se celebren el día 15 del presente, de seis á once de la mañana, en la Iglesia de los reverendos padres Carmelitas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Reparto de de limosnas.

Se ha verificado hoy en el Hospital de Afuera, en sufragio del alma de la excelentísima señora condesa de Bornos.

Funerales.

Se han celebrado en la mañana de hoy, en la Iglesia de Santiago Apóstol, por el alma de la excelentísima señora condesa de Bornos, asistiendo numerosa concurrencia de todas clases sociales.

En el centro del templo hallábase sobre el suelo un paño negro, rodeado de numerosos blandones, y en correcta formación. los guardas de Los Lavaderos con uniforme.

La Vigilia y Misa fué cantada por algunas partes de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral Primada.

En todos los altares celebráronse misas rezadas.

Novena de los Dolores.

Con la solemnidad de otros años se celebrarán en San Nicolás de Bari y Santas Justa y Rugna las novenas que en las mismas se consagran á María Santísima de los Dolores.

En San Nicolás será orador el reverendo padre fray Bernardino María Ural, religioso franciscano de la provincia de Granada.

Concierto en Zocodover.

Mañana, de once y media á una, dará un concierto en Zocodover la banda de la Academia de Infantería, que dirige el Sr. Romo, con el siguiente programa:

- «Barthe», pasodoble, Noguera.
- «Grand-Maman, Gavota, Logeart.
- «Maruxa», selección, Vives.
- «Aida», marcha triunfal, Verdi.
- «Vida militar», marcha, Turine.

Emilio Jauregui

Cirujano-Dentista
70 y 72 Comercio 70 y 72
TOLEDO

ESPECTACULOS

Teatro de Rojas.

Función para hoy, sábado, á las nueve y cuarto en punto:

«Curro Vargas,

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres. Probad en DIARIO TOLEDANO y os convenceréis.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 14 de Marzo.— Domingo IV de Cuaresma. Florentina, virgen; Mafilde, reina; Pedro, mártir; el beato Leonardo.

La misa y oficio divino son de esta dominica de Cuaresma, con rito doble de primera clase, color morado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro, procesión y misa con sermón. Por la tarde, á las tres, vísperas y completas.

Iglesia de San Nicolás de Bari.— Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

Iglesia del Colegio de Doncellas.— A las nueve, misa y aermón.

Iglesia de San Juan Bautista.— A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, los cultos de hoy.

Domingo VII.—Cultos en honor de San José.

Iglesia de los Padres Carmelitas.— A las ocho, misa de Comunión general; á las diez, misa coral. Por la tarde, exposición del Santísimo, estación, sermón, gozos, reserva y bendición.

Convento de las Gaitanas.—A las siete, misa de Comunión general; á las diez, misa con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, solemnes cultos.

CASA BAYO

Exquisitos embutidos
45, ZOCODOVER, 45
= TOLEDO =

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

CRONICA MEDICA

El reumatismo y el invierno.

¿En virtud de qué misterio ó fenómeno pueden aumentar, el frío y la humedad, la superproducción del ácido úrico, que no es sino una detención de la nutrición, ó por lo menos exagera sus consecuencias? Nada se sabe con precisión sobre este punto, pero se sabe «que es un hecho».

¿Cómo reaccionar contra el hecho? ¿Cómo prevenirlo? ¿Cómo aplicar un remedio? Lógicamente, no hay más que un medio, cual es el de llamar á su encuentro los reactivos susceptibles de disolver el ácido úrico á medida de su formación, y, entre estos reactivos, escoger aquel cuya acción disolvente sea más enérgica.

Sentado este principio, no es posible la duda, que poseemos la PIPERAZINA MIDY que disuelve fácilmente—y la prueba ha sido hecha «in vivo», así como «in vitro»,—casi el 100 por 100 exactamente el 92 por 100 de ácido úrico. Hacer una cura de PIPERAZINA MIDY, es, pues, barrer hasta los últimos rastros de ácido úrico: es devolver al paciente, con la frescura y la pureza de su sangre, el descanso, el equilibrio y la salud.

Esto no es una hipótesis teórica, ni una manera de ver particular. Así como la influencia nefasta del invierno «es un hecho», atestado por numerosos médicos de todos los países, desde el profesor Albert Robin hasta el doctor Scheweninger, el médico de Bismarck una cura de PIPERAZINA MIDY, durante la desagradable estación, es una precaución que se impone.

DR. J. DE STOL

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. De venta en todas las farmacias.

Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA	Horas.
Correo de Algodor (1. ^a exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1. ^a exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2. ^a exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2. ^a exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Burgas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15
SALIDA	
Correo de Algodor (1. ^a exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo de Castillejo (1. ^a exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2. ^a exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Burgas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,30 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 sola mente.—Apartados (entregas de): 9,30; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Imprenta

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

MOKATINA

MOKATINA

MOKATINA

Tostación de varias materias vegetales, Saludables y Aromáticas.

Mezclada dicha sustancia con el Café, comunica, rico AROMA, SABOR MAS FINO y delicado.

ASI CONSTA EN EL Certificado del Doctor en Farmacia

D. Ramón Codina Langrín

Profesor Químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de BARCELONA

Firmado y rubricado en Barcelona el 18 de Diciembre de 1903.

Unico depósito para TOLEDO y su partido. **CASA AYUSO** Precio del paquete de UN KILO, 2,25 pesetas.

Se garantiza su riqueza, y se facilita un paquetito á prueba con certificados, copia del análisis.

REPRESENTANTE PARA TOLEDO, CACERES, BADAJOZ, CIUDAD REAL, ALBACETE Y CUENCA

VICTORINO GULLON CABO

Almacenes de TALAVERA

Unico Almacén que presenta surtidos completos en todos los articulos de la presente estacion.

Galeria Fotografica

ABELARDO LINARES

Fotografo de S. M.

Calle del Comercio, núms 56 y 58. - TOLEDO

Esta casa ha construido un patio del más puro estilo árabe, igual a los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada. donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para uso de las personas que deseen retratarse con ellos. Asimismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas. Se hacen ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

Se retrata en la planta baja.

Postales á UNA peseta.



Imprenta

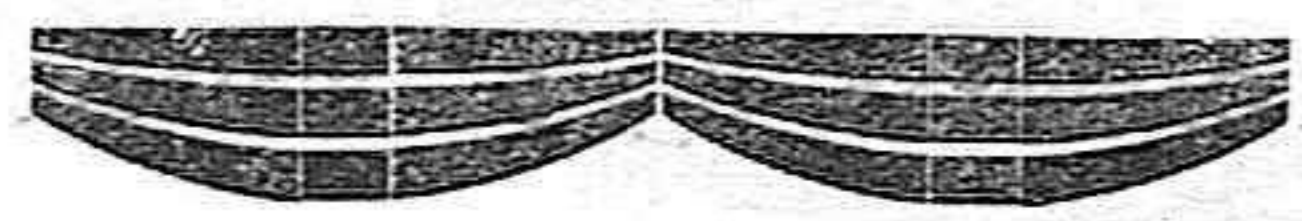
La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Ibérica.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.



Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas

Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.